

www.colmayor.edu.co

MANUAL DE USUARIO MÓDULO: PQRFSD

GC-MA-007 Versión: 000 Fecha: 02-05-2018





CONTENIDO

1	PQRSFD		4
		Escoger tipo de petición	
		Crear solicitud	
	1.3	Adjuntar archivo a la solicitud	6
	1.4	Anexar solicitud previa a petición que se está creando	6
	1.5	Ver estado PQRFSD	6
2 Validaciones			7







1. PQRSFD

El módulo de PQRSFD permite gestionar las peticiones en línea

1.1. Escoger tipo de petición

Para crear una solicitud ubique al lado izquierdo de su pantalla el panel con cada una de las opciones de petición. Ver imagen a continuación.

Importante: Lea la descripción del tipo de solicitud que desee realizar para cerciorarse que esta concuerde con la información que usted va a proporcionar.









QUEJA



RECLAMO



SUGERENCIA



FELICITACIÓN



Alcaldía de Medellín Cuenta con vos





Una vez haya escogido la petición, elija que tipo de Usuario. Como se muestra a continuación.

Importante: Si usted cumple con dos o más tipos de usuarios, seleccione el que se relacione directamente con la solicitud a interponer.



1.2. Crear solicitud

Cuando haya escogido el tipo de usuario se abrirá el siguiente formulario, ingrese la información correspondiente, acepte el aviso legal y haga clic en Enviar.

Seleccionar subcategoria

Documento

Nombre

Segundo nombre

Apellido

Correo electrónico *

Celular

¿Esta Peticion depende de alguna solicitud previa? Si No

Mensaje *

Adjuntar Archivos

O Caracteres | 2000 Caracteres Restantes | 0 Palabras

He leído y acepto el Aviso legal

Tipo de Usuario:

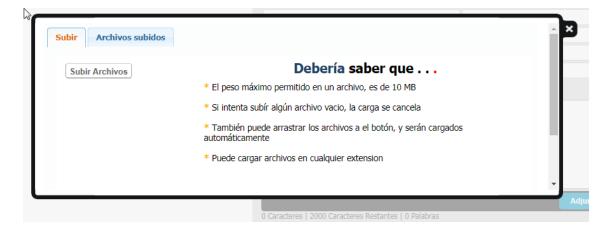






1.3. Adjuntar archivo a la solicitud

Antes de enviar la solicitud ubique el botón adjuntar archivos y haga clic en él y se abrirá una ventana pop up como la que se muestra a continuación.



Haga clic en el botón subir archivos y escoja un archivo de la memoria de su equipo. Para ver los archivos que ha subido haga clic en la pestaña "Archivos subidos".

1.4. Anexar solicitud previa a petición que se está creando

Para anexar una solicitud previa, haga clic en la opción "SI" del siguiente apartado "¿Esta Petición depende de alguna solicitud previa?". Posteriormente, ingrese el correo electrónico y el código de seguimiento de la solicitud previa.



1.5. Ver estado PORFSD

Para ver el estado de su petición diríjase al menú "Ver estado PQRFSD" y haga clic. Diligencie la información en el formulario y haga clic en "Ver estado"







2. VALIDACIONES

Cuando se escoge un tipo de persona empleado, estudiante, graduado, empleado debe diligenciar su documento de identidad, en tal caso que el documento sea incorrecto su tipo de persona pasará automáticamente a "Otro".







www.colmayor.edu.co